



OFICIO N° 70571
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.136°/368

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2021

El Diputado señor PABLO VIDAL ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las denuncias presentadas por vecinos de la comuna de Estación Central, respecto al cambio de recorrido del transporte público durante la tarde, señalando el plazo establecido para normalizar dicho trayecto.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C36900658C95CC80



REF.: Por las razones que señala, solicita se oficie al **Sr. Subsecretario de Transporte**, para que informe sobre materias que se indican.

25 de enero de 2021,

**PARA: H. DIPUTADO DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE: PABLO VIDAL ROJAS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

De mi consideración,

He tomado conocimiento, a través de una denuncia de vecinos y vecinas del Sector de la Villa Robert Kennedy y Villa Francia de la comuna de Estación Central, que el transporte público está siendo desviado de su recorrido normal durante la jornada de la tarde (después de las 17:00 hrs, aproximadamente). Por ejemplo todos los recorridos que van por calle 5 de abril hacia el poniente son desviados por calle aeropuerto hacia calle las parcelas.

La comunidad ha ingresado una serie de reclamos por esta situación, incluidos las autoridades comunales, no teniendo respuesta de este problema, como es de toda lógica, los habitantes del sector se encuentran preocupados por esta modificación de recorridos ya que esto implica tiempo, y aumento de gastos para poder finalmente llegar a sus hogares

Por lo anterior, solicito a ud., se oficie al **Sr. Subsecretario de Transporte**, a fin de que informe cuándo y cómo se normalizarán los recorridos del sector y evitar los problemas que esto provoca en la comunidad.

La presente solicitud se hace en virtud del artículo 9 de la Ley N° 18.918, con la premura que amerita esta situación.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**PABLO VIDAL ROJAS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PABLO VIDAL R.

